| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | **X** | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Villeta, Abril de 2026

Señor (a)
**Harby Enrique Quintero Espitia**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **C01.PCCNTR.9165872**
Coordinador Académico de programas Especiales
Articulación con la Media
Técnica Villeta

**Asunto**: Informe mensual de ejecución contractual marzo de 2026

**Referencia**: No C01.PCCNTR.9165872 del 2026

Leidy Marcela Joya Herrera identificado con la cédula de ciudadanía No. 52657211 de Villeta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación con la Media Técnica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($37.899.976,00), suma que será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL

SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747,00). b) Siete (7) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a septiembre de 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497,00). c) Un último pago correspondiente al mes de octubre de 2026, por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($473.750,

**Plazo:** Será hasta el 3 de diciembre de 2026.

**Objeto:** Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para ejecutar de manera autónoma y temporal las actividades de formación correspondientes al nivel técnico del Programa de Articulación con la Media Técnica, de acuerdo con los diseños curriculares, la programación establecida, las políticas institucionales y la normatividad vigente, en el marco de los procesos educativos liderados por el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial – Regional Cundinamarca

**Ejecución mensual de actividades**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento del aprendiz; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y competencias impartidas oportunamente; d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico con copia al líder del equipo ejecutor las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del | Se revisa los RAPS de la nueva ficha asignada<br><br>- Cargar inasistencias (just. /No just.) y reporte mensual (aunque sea 0). | - Pantallazo de Novedad en WhatsApp.<br><br>Link portafolio: Reporte de Juicios 6_ Reporte_Juicis_Eva |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | pago del periodo correspondiente; e). Registro de las inasistencias injustificadas o justificadas en la plataforma posterior a la culminación de los términos y debido proceso que señala el Reglamento del Aprendiz SENA. f). Apoyar al equipo ejecutor con las características técnicas para adquisición de materiales de formación mediante el listado maestro de las estructuras curriculares. | | |
| 2 | Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje (LMS o sistemas alternativos de plataformas virtuales según la planeación del instructor en virtud de la disponibilidad del LMS institucional, SGVA, Sistema Nacional de Biblioteca SENA, etc.), para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados. | Se hace seguimiento al cargue de Classroom por ficha, asignando código de ingreso para garantizar la trazabilidad, control del grupo.<br><br>.Se publicaron de forma secuencial las guías pedagógicas en PDF, indicando claramente:( se encuentra en one Drive las Guías de aprendizaje en las fichas 3146397-3147273 – 3146411-3146410<br>- Competencia<br>- Resultado de aprendizaje<br>- Actividades formativas<br>- Criterios de evaluación | Link Classroom por ficha o Link del - https://classroom.google.com/c/Nzk2NjQyMTU2NjM2?cjc=rlffm6kq<br>Pantallazo<br>**Guías de aprendizaje**<br><br>3146419: Transversal-Ejercer Derechos Fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los conveni<br><br>3146397: https://classroom.google.com/c/Nzg1ODkwNzgzMzc3/a/Nzk3MDg4NTI4OTM5/details<br><br>3147273 TRANSVERSAL-EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO<br><br>One Drive del portafolio del Instructor Portafolio |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | del Instructor 2026<br><br>**Classroom**<br><br>Ficha 3146397: https://classroom.google.com/c/Nzg1ODkwNzgzMzc3/a/Nzk3MDg4NTI4OTM5/details<br><br>Ficha 3146411: https://classroom.google.com/c/Nzk2NjgxMzUyNTg1?cjc=xwovxib3<br><br>Ficha 3146410: https://classroom.google.com/c/Nzk2NjgxNDEzNzM2?cjc=sud67dxv<br><br>Ficha 3147273: https://classroom.google.com/c/Nzk2NjgxMzYwNzQy?cjc=txb3foxd |
| 3 | Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área. | Durante el mes objeto de informe no se programaron ni ejecutaron actividades de investigación o desarrollo tecnológico por parte del Centro, estoy disponible y en alistamiento, atendiendo las orientaciones de la Coordinación Académica y del equipo ejecutor, y se mantiene en disposición para participar en las acciones de investigación formativa cuando estas sean convocadas. | No aplica para el mes. No se generaron evidencias |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual. | Durante el mes objeto de informe, se garantizó la reserva y manejo confidencial de la información, cumpliendo los lineamientos del SENA sobre protección de datos y uso seguro de documentos.<br>Se mantuvieron los controles de acceso a los recursos compartidos, permitiendo únicamente el ingreso con correos institucionales @sena.edu.co. | Se Cumple a cabalidad con la obligación. |
| 5 | Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueren entregados para el desarrollo del programa de formación y no fueren usados en virtud de la ejecución del programa. | Para el presente periodo no se ejecutaron acciones. | Para el presente periodo no se ejecutaron acciones.<br>. |
| 6 | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | Se está atento a reportar las novedades en el formato GFPI-F021 Formato de notificación de novedades que se evidencian en el ambiente. | Al presentarse alguna novedad, se realizará la respectiva notificación. |
| 7 | Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones. | Se proyectó decorosamente la imagen institucional del SENA en todas las actividades académicas y administrativas asignadas.<br>Se garantizó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Corporativa del SENA | Registro fotográfico |
| 8 | Realizar el cargue en el repositorio digital con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e | Se realizó el cargue completo y actualizado de los documentos exigidos para la ejecución pedagógica en el portafolio digital del instructor en One Drive, conforme a los | - Portafolio de Instructor: link de las Guías Portafolio del Instructor 2026 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | instrumentos de evaluación) que haya dispuesto el supervisor del contrato para el seguimiento de la ejecución de la formación, en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3-2023-000255. | lineamientos institucionales.<br><br>Se cargaron de manera organizada las siguientes evidencias:<br><br>- Guías de Aprendizaje alineadas a la estructura curricular y resultados de aprendizaje.<br><br>- Instrumentos de Evaluación asociados a cada RAP.<br><br>- Gantt de Competencias, donde se evidencia la programación y secuencia formativa.<br><br>- | Anexo pantallazo aplicación Sofía plus |
| 9 | Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor. | Se elaboró y cargó en el portafolio digital el Informe Trimestral, en el cual se consolida el avance de la formación (RAP), los pendientes académicos identificados y los riesgos del proceso formativo. | Como soporte, se anexa pantallazo de Sofía Plus. |
| 10 | Realizar la entrega de cuentas de cobro y soportes anexos (con los requerimientos de forma y fondo de la Gestión Financiera y Gestión Contractual en debida forma) para tramite de pago cada mes, de acuerdo con el calendario de recepción de cuentas suministrado por la coordinación administrativa, garantizando el adecuado uso del PAC asignado al centro. Es responsabilidad del contratista la gestión tanto en el aplicativo SI contratistas como en el SECOP II para el proceso del desembolso mensual. | Se realizó el envío oportuno de la cuenta de cobro al correo correspondiente y se efectuó la generación y radicación formal en el aplicativo SI Contratistas, adjuntando la totalidad de los soportes exigidos por Gestión Financiera y Gestión Contractual (informe mensual, planilla de seguridad social, certificaciones y demás anexos requeridos).<br>Así mismo, se completó el registro del trámite en la plataforma SECOP II. | El trámite queda registrado en SECOP II. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11 | Apoyar la evaluación técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así como, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine. | Para el presente periodo no se realizo | Para el presente periodo no se realizo |
| 12 | Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación. | Para el presente periodo no se ejecutaron acciones. | Durante el presente periodo no se ejecutaron acciones. |
| 13 | Atender la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación. | Se atendieron las fichas 3146397-3147273 dando cumplimiento a la Ejecución de las competencias ejercer derechos fundamentales y resultados de aprendizaje establecidos en el cronograma académico del Centro. | - Link del Portafolio del Instructor 2026 |
| 14 | Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente. | Revisaron documentos entregados por la dirección general para impartir y se actualizo guía de aprendizaje N° 1 de la ficha asignada. | - Se incluye la guía de aprendizaje como documento anexo. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15 | Cumplir con la programación mensual, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 horas presenciales o desescolarizadas (previa autorización de la coordinación académica) directas a la formación. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del centro de formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación establecida por el respectivo coordinador. | Se ejecutaron 157 horas mensuales de formación presencial en las IED asignadas de los municipios bajo la jurisdicción del Centro, distribuidas en jornadas de mañana y tarde, conforme al cronograma aprobado por la Coordinación Académica. El registro de asistencia y el desarrollo de las actividades formativas fueron validados y reportados oportunamente en one drive, quedando debidamente soportados en el informe mensual de horas, el cual se anexa al presente documento. | Se anexa informe de horas descargado del sistema SOFIA Plus. |
| 16 | Participar activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por el Centro de Formación. | Desarrollar acciones de acompañamiento, seguimiento y gestión académica y formativa, orientadas al logro de las metas definidas por el Centro. Estas acciones comprenden el apoyo en los procesos de inscripción y matrícula, la creación y consolidación de fichas en SOFIA Plus, la ejecución de sesiones de formación y la coordinación con los equipos responsables, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las metas de cobertura y los productos institucionales. | - Carpeta **Matrículas** por fichas Matriculas 2026 |
| 17 | Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Se desarrollaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en concordancia con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, incorporando metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el trabajo por proyectos formativos.<br><br>De igual manera, se empleó la plataforma Classroom como herramienta de apoyo para la entrega de guías, la retroalimentación | Portafolio Instructor - link de la guía Portafolio del Instructor 2026<br><br>Link: https://classroom.google.com/u/1/<br><br>_ |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | formativa y el seguimiento individual de los aprendices, garantizando la trazabilidad del proceso formativo. | |
| 18 | Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, entre otras. | En el transcurso del mes no se registró ejecución | En el transcurso del mes no se registró ejecución |
| 19 | Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices. | No se realiza durante el mes | No se realiza durante el mes |
| 20 | Asistir presencialmente a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación, hacer seguimiento al avance en la ejecución de la formación profesional y gestión de conocimiento. | Se asiste a la reunión convocada por el centro para el dia 10 de Abril encuentro mensual del equipo de Articulación con el fin de recibir indicaciones sobre diferentes procesos administrativos para el programa de articulación con la media técnica. | Correo institucional<br>Pantallazo WhatsApp<br><br>Registro fotográfico |
| 21 | Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula. | Se realizó la difusión de la apertura de la oferta educativa del Centro a través de redes sociales, con el propósito de informar y convocar a la comunidad interesada en los procesos de formación. | - Registro Fotografico |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 22 | Estar en continua revisión del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol-SIGA, para la actualización de procesos y formatos, así como su correcta aplicación en el proceso de formación correspondiente. | Manifiesto que realizo revisión constante de la plataforma SIGA, así como de los formatos correspondientes, con el fin de verificar su vigencia y asegurar el cumplimiento de los procedimientos relacionados con la ejecución de la formación. | Registro Fotográfico |
| 23 | Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y adicionar el GANTT de las competencias a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de SIGA. | Se realiza la carga en OneDrive de las guías de aprendizaje y el diagrama de Gantt. | Link 5.10_Gantt |
| 24 | Conocer, aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA. | La información fue socializada durante el proceso de inducción y se garantizó la aplicación del debido proceso en todas las actuaciones formativas y administrativas relacionadas con los aprendices. | - Se hace cumplir a los aprendices el reglamento del SENA( Acuerdo 009) |
| 25 | Aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año. | Se presentó avance en el proceso de certificación en la Norma de Competencia Laboral “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” (código 240201056), cumpliendo con las fases de inscripción, alistamiento y participación en las actividades de evaluación definidas por el SENA. | Registro Fotográfico |
| 26 | Legalizar la apertura de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo | Durante este periodo no se llevaron a cabo actividades | Durante este periodo no se presentó ejecución de acciones.. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | en cuenta las fechas establecidas por la Coordinación de Administración Educativa. | | |
| 27 | Participar en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del centro de formación. | No se lleva a cabo el proceso de inducción, dado que este se encuentra integrado dentro de la competencia que actualmente se está desarrollando: "Ejercer derechos fundamentales". | Para el presente periodo no se ejecutaron acciones programadas. |
| 28 | Participar en las convocatorias de formación pedagógica que el centro de formación establezca, así como la formación de TIC en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías. | Se participa en el curso complementario "Elaboración del desarrollo curricular" (código 3431806), impartido por la instructora Nancy Piñeros. | Registro Fotográfico |
| 29 | Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de Bienestar al Aprendiz y los apoyos administrativos de formación; para tal efecto, los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata de conformidad con el debido proceso. | Para el periodo actual no se evidencia ejecución de acciones. | En el periodo señalado no se llevaron a cabo acciones. |
| 30 | Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas. | Para el presente periodo no se ejecutaron acciones. | Para el presente periodo no se ejecutaron acciones. |
| 31 | Apoyar en la elaboración de documentos "lugares de desarrollo", de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la | Mantener disponibilidad frente a los requerimientos del Centro de Formación. | Durante el presente periodo no se evidencia ejecución alguna. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente. | | |
| 32 | Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal. | Atender oportunamente los llamados relacionados con la participación en proyectos de desarrollo. | Para el presente periodo no se ejecutaron acciones. |
| 33 | Apoyar técnicamente la verificación del Formato de Autodiagnóstico de la Institución Educativa (GFPI-F-033), mediante la revisión de ambientes, equipos, condiciones de seguridad y conectividad. | Estar disponibles para apoyar la evolución del ambiente formativo conforme al perfil profesional. | Durante el presente periodo no se registró ejecución de acciones. |
| 34 | Participar en la articulación curricular y diligenciar, validar y firmar el Formato GFPI-F-035 – Articulación Currículo Educación Media – Programa de Formación SENA, garantizando la coherencia entre el diseño curricular del SENA y el plan de estudios de la institución educativa. | Permanecer a la espera de la convocatoria por parte de los instructores líderes para participar en el diligenciamiento del formato GFPI-F-035 – Articulación Currículo Educación Media – Programa de Formación SENA, con el propósito de asegurar la coherencia entre el diseño curricular del SENA y el plan de estudios de la institución educativa. | -<br>Para el presente periodo no se ejecutaron acciones. |
| 35 | Ejecutar las actividades asignadas al Instructor SENA en el Plan Operativo del Convenio (GFPI-F-034), cumpliendo los cronogramas y entregando las evidencias requeridas. | Desarrollar las actividades asignadas al Instructor SENA en el marco del Plan Operativo del Convenio GFPI-F-034, | - Se está realizando de acuerdo a la planeación del POA |
| 36 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente; e). Registro de las inasistencias injustificadas o justificadas en la | Se realizó apoyo a los diferentes grupos ejecutores en la elaboración de las matrículas. | Pantallazo de revisión |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | plataforma posterior a la culminación de los términos y debido proceso que señala el Reglamento del Aprendiz SENA. f). Apoyar al equipo ejecutor con las características técnicas para adquisición de materiales de formación mediante el listado maestro de las estructuras Curriculares. | Se sostuvo una comunicación asertiva con los supervisores y el equipo de apoyo administrativo, con el fin de garantizar la transparencia y eficiencia en los procesos desarrollados durante el mes. | |

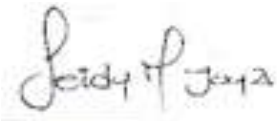
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

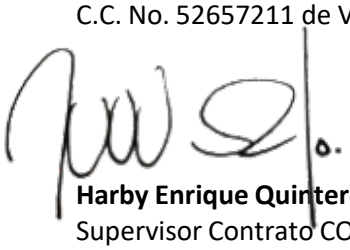
| ÍTEM | NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 44526 | LA VEGA | 24/03/2026 | 24/03/2026 |

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (I) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6011821170** y operador mi planilla referente al Marzo (SOI)

Cordialmente,



**Leidy Marcela Joya Herrera**
Contratista
C.C. No. 52657211 de Villeta

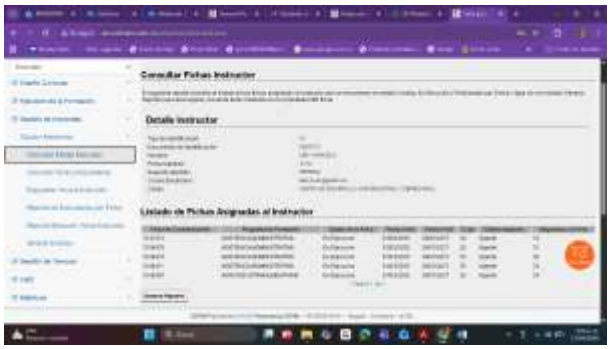


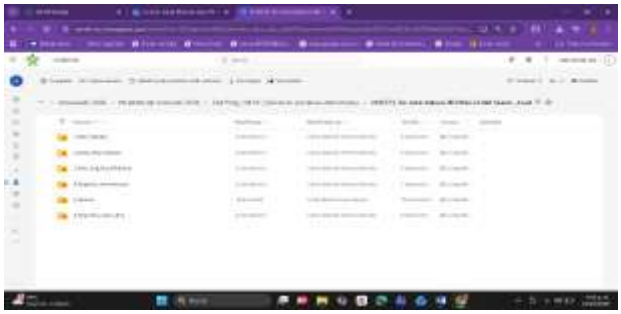
**Harby Enrique Quintero Espitia**
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.8986085 de 202026

**EVIDENCIAS DE ABRIL 2026**

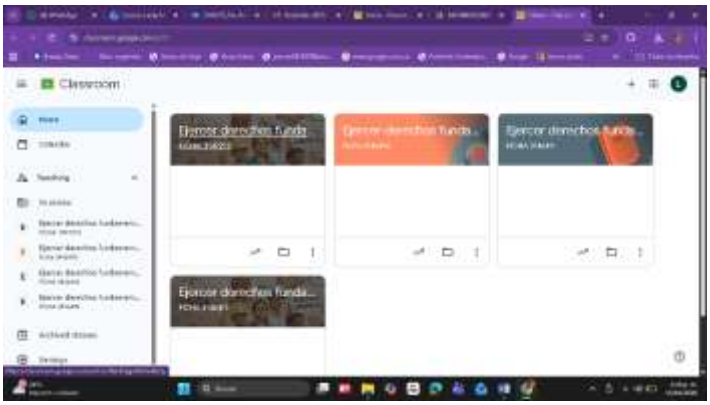
**LEIDY MARCELA JOYA HERRERA**

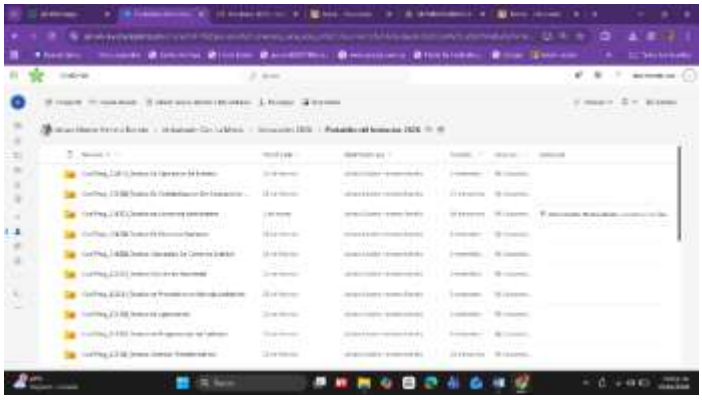
## Obligación 1.



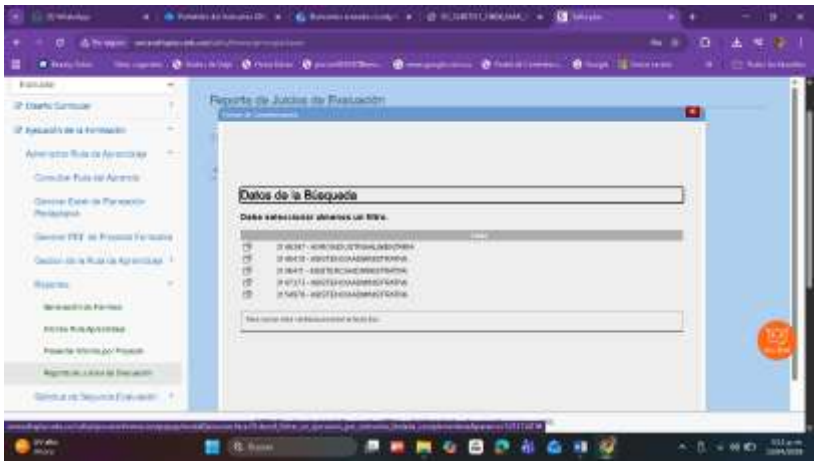







**Obligación 6.** Diligenciamiento del GFPI F 033 Autodiagnóstico ambiente o GFPI-F-021 Formato notificación novedades ambiente




**Obligación 7**

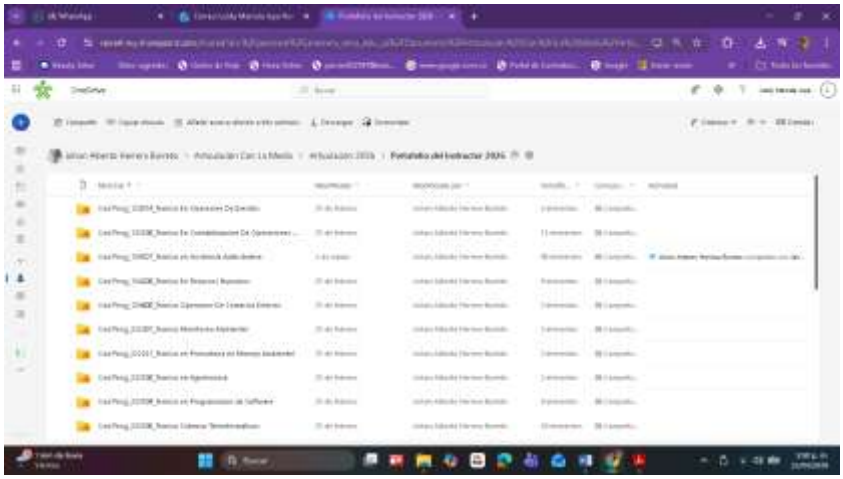




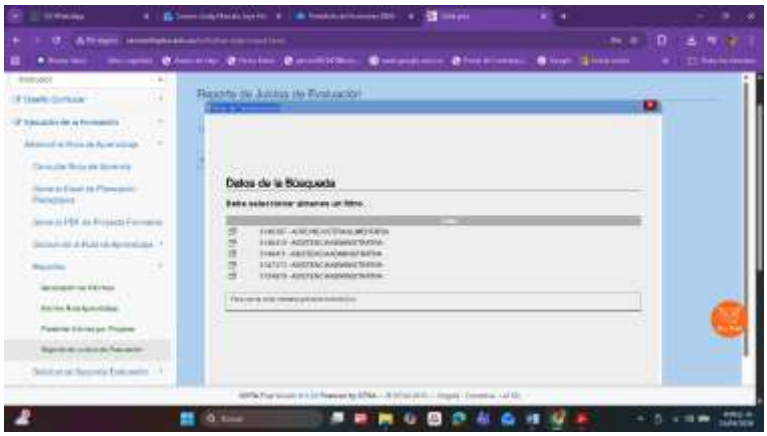


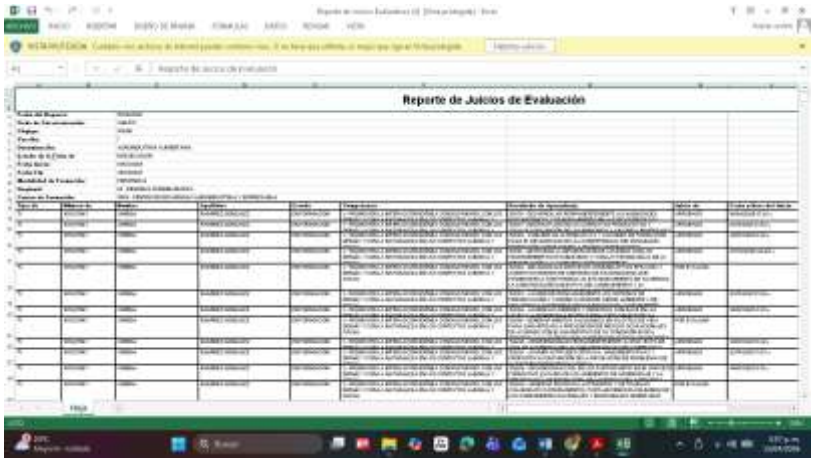


**Obligación 8**



**Obligación 9**






**Obligación 13**






# Obligación 14

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE – FICHA 2146547

- Denominación del Programa de Formación: Técnico Agroindustria Alimentaria
- Código del Programa de Formación: 83010
- Nombre del Proyecto Formativo: TRANSFORMAR MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS DISPONIBLES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA IED INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO DONDE SE IMPARTE AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
- Fase del Proyecto:
- Actividad de Proyecto Formativo:
- Competencia: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- Resultados de Aprendizaje:
  - 220501 - 1- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo (1-2).
  - 220502 - 2- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. (3)
  - 220503 - 3- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales. (4-5),
  - 220504 - 4- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de la naturaleza. (6).
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 48 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Las actividades de aprendizaje propuestas en esta guía están orientadas a promover la participación activa de los aprendices del programa de Agroindustria Alimentaria, mediante el uso de estrategias pedagógicas dialécticas, reflexivas y colaborativas. A través de actividades como análisis de casos, trabajo en equipo, construcción de organizadores gráficos, diálogos abiertos, uso de recursos audiovisuales y espacios de reflexión crítica, los aprendices podrán comprender el papel del trabajo en la sociedad, reconocer los derechos fundamentales en el ámbito laboral y analizar su relación con la dignidad humana en el contexto de la producción y transformación de alimentos.

Estas actividades se desarrollarán en las áreas de taller, laboratorio y aulas, permitiendo la construcción progresiva de conocimientos, el fortalecimiento de habilidades sociales y el desarrollo de actitudes responsables frente al mundo del trabajo en el sector agroindustrial. De igual manera, se busca que los aprendices asuman situaciones laborales propias de la agroindustria alimentaria, como la manipulación de alimentos, el cumplimiento de normas sanitarias, las condiciones de trabajo en plantas de producción y el impacto ambiental de los procesos productivos, comprendiendo la importancia histórica del trabajo y la importancia de los derechos vinculados a este ámbito.

A partir de esta análisis, los aprendices podrán identificar los derechos fundamentales del trabajo, reconocer los mecanismos de protección existentes y proponer alternativas de solución a posibles conflictos laborales, aplicando la normativa colombiana vigente. Asimismo, se promoverá el respeto por la dignidad humana, la seguridad alimentaria, el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente, como elementos esenciales en el ejercicio responsable de la agroindustria alimentaria.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La empresa AgroSabores S.A.S. se encuentra en la transformación y procesamiento de alimentos, tales como pulpas de frutas, productos lácteos y cárnicos.

La empresa cuenta actualmente en planta con aproximadamente 45 trabajadores, los cuales desempeñan cargos operativos como:

- Manipuladores y procesadores de alimentos
- Empacador y almacenamiento de productos
- Limpieza y mantenimiento de áreas de producción
- Control de calidad básico

Sin embargo, en los últimos meses se han presentado situaciones como:

- Jornadas laborales superiores a las permitidas
- Falta de afiliación a seguridad social
- Pago tardío de los salarios
- Uso excesivo de horas extras
- Falta de entrega de elementos de protección personal (guantes, tapabocas, botas)
- Incumplimiento en normas de higiene en la manipulación de alimentos
- Riesgos relacionados con trabajo repetitivo.

Un grupo de aprendices decide investigar la situación con el fin de identificar qué derechos laborales están siendo vulnerados, así como los riesgos que estas condiciones imponían para la salud de los trabajadores y la inocuidad de los alimentos.

Apartir de este análisis, los aprendices buscan reconocer los mecanismos de protección existentes en Colombia y proponer alternativas de solución que permitan mejorar las condiciones laborales, garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y promover prácticas responsables dentro del sector agroindustrial.

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción de la actividad: La evolución histórica del trabajo en la agroindustria

En grupos de 2 integrantes, los aprendices analizarán el caso de la empresa AgroSabores S.A.S. y realizarán una consulta sobre cómo han cambiado las condiciones laborales a lo largo de la historia, especialmente en actividades relacionadas con la producción de alimentos. Posteriormente, deberán discutir y comparar las condiciones de trabajo en cada época, relacionándolas con el contexto agroindustrial.

| Época | Condiciones de trabajo | Ejemplo en agroindustria | Avances |
|---|---|---|---|
| Esclavitud | No existían derechos laborales | Trabajo forzado en cultivos (caña, café) | No había salario ni protección |
| Revolución Industrial | No existían derechos laborales | | |
| Siglo XX | Jornadas largas, explotación laboral | | |
| Actualidad | Aparición de sindicatos y leyes laborales | | |
| | | | |

Ambiente requerido: Ambiente convencional.

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje colaborativo, lluvia de ideas.

Materiales de formación: cuaderno, esfero.

Material de apoyo: Diapositivas.

Duración de la actividad: 1h

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimiento necesarios para el aprendizaje

Descripción de la actividad: Línea del tiempo del trabajo y la agroindustria

En grupos de 2 integrantes, los aprendices elaborarán una línea del tiempo donde identifiquen momentos históricos importantes relacionados con los derechos laborales y su impacto en el sector agroindustrial.

Línea del tiempo empleada

- 1919 – Creación de la OIT
  - Promueve el trabajo digno y condiciones justas en todos los sectores, incluida la agroindustria.
- 1948 – Declaración Universal de los Derechos Humanos
  - Reconoce el trabajo como un derecho fundamental.
- 1991 – Constitución Política de Colombia
  - Garantiza derechos laborales como salud, seguridad y salario digno.
- Actualidad – Normas sanitarias y de calidad (INVIMA, BPM)
  - Regulan la producción de alimentos seguros para la población.

Ambiente requerido: Ambiente convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje colaborativo, aprendizajebasado en lectura y construcción de línea de tiempo.

Materiales de formación: Guía de aprendizaje.

Material de apoyo: Lectura "Fundamentos de economía", computador, proyector,acceso a internet. Papel graff marcadores

Duración de la actividad: 3 horas.

## 3.3 Actividades de apropiación:

### 3.3.1 Actividades de apropiación: Conocer los derechos labores según constitución política de Colombia.

Descripción de la actividad:

Continuaremos trabajando en grupos de dos integrantes.

Los aprendices revisarán la situación presentada en la empresa Agro Sabores S.A.S., con el fin de identificar què derechos laborales están siendo vulnerados y què mecanismos de protección pueden utilizar para defenderlos, teniendo en cuenta el contexto de la agroindustria alimentaria.

Apartir del anàlisis del caso, deberán elaborar un cuadro donde relacionen:

- Derechos vulnerados
- Normativa aplicable
- Consecuencias laborales

CUADRO DESARROLLADO (EJEMPLO AGROINDUSTRIA)

| Situación | Derecho vulnerado | Norma aplicable | Consecuencias laborales | Ejemplo agroindustrial |
|---|---|---|---|---|
| Jornadas excesivas | | | | |
| No afiliación a seguridad social | | | | |
| Pago tardío | | | | |
| Falta de elementos de protección | | | | |
| Mala higiene en alimentos | | | | |



Ambiente requerido: Ambiente convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: Estudio de caso

Materiales de formación: cuerno

Material de apoyo: Internet, Constitución Política

Evidencias de aprendizaje: cuestionario y el cuadro sobre: Derechos vulnerados, Normativa aplicable y Consecuencias laborales

Instrumentos de evaluación: Cuestionario y LCH producto

Duración de la actividad: 5 horas.

### 3.3.2 Actividades de apropiación: Realizar la simulación de conflicto laboral según el caso

Descripción de la actividad: Los aprendices realizarán una simulación (role play) basada en el caso de la empresa Agro Sabores S.A.S., con el fin de representar un conflicto laboral relacionado con las condiciones de trabajo en el sector agroindustrial.

La actividad se desarrollará en 4 grupos, donde cada participante asumirá un rol específico dentro de la situación planteada.

Roles:

- Operario de planta de alimentos
  (Encargado de la manipulación, producción o empaque de alimentos)
- Gerente de la empresa
  (Responsable de la toma de decisiones en la empresa)
- Inspector de trabajo o sanitario
  (Encargado de verificar el cumplimiento de normas laborales y de higiene)
- Representante de los trabajadores
  (Defiende los derechos laborales del equipo)

Situaciones sugeridas para la simulación: Cada grupo puede elegir una de estas situaciones:

- Falta de elementos de protección (sin guantes, cofias, tapabocas)
- Jornadas laborales excesivas en planta
- Manipulación inadecuada de alimentos



- Pago tardío de salarios
- Falta de afiliación a seguridad social

Durante la simulación, los participantes deben:

- Dialogar: expresar su punto de vista según el rol
- Argumentar: justificar sus ideas con base en derechos laborales
- Proponer soluciones: plantear alternativas para resolver el conflicto

Tiempo 15 minutos por grupo max.

Ambiente requerido: Ambiente

Estrategias o técnicas didácticas activas: Estudio de caso y simulación

Materiales de formación: Guia de aprendizaje, cuaderno.

Material de apoyo: constitución política

Evidencias de aprendizaje: un role play o simulación.

Instrumentos de evaluación: lista de chequeo por desempeño.

Duración de la actividad: 5 horas.

### 3.3.3 Actividades de apropiación:

Descripción de la actividad: Los aprendices, organizados en grupos de 3 integrantes, analizarán el caso de la empresa Agro Sabores S.A.S. y seleccionarán el mecanismo de protección más adecuado para dar solución a las situaciones laborales identificadas.

Cada grupo investigará sobre los mecanismos de protección existentes en Colombia y deberá relacionarlos con una situación específica del caso, teniendo en cuenta el contexto de la agroindustria alimentaria.

los mecanismos de protección en Colombia.

- **Acción de tutela**
- **Derecho de petición**
- **Queja ante el Ministerio del Trabajo**
- **Sindicatos**
- **Inspectoría del trabajo**



Aplicación en el contexto agroindustrial (ejemplos)

- **Acción de tutela:**
  Cuando se pone en riesgo la salud del trabajador por manipulación de alimentos sin protección.
- **Derecho de petición:**
  Para solicitar formalmente dotación de elementos como guantes, cofias o tapabocas.
- **Ministerio del Trabajo:**
  Para denunciar jornadas excesivas o falta de pago.
- **Sindicatos:**
  Para defender derechos colectivos de los trabajadores de planta.
- **Inspectoría del trabajo:**
  Para verificar condiciones laborales y cumplimiento de normas.

"El conocimiento de los mecanismos de protección permite a los aprendices actuar de manera responsable frente a situaciones que vulneren sus derechos laborales, especialmente en contextos como la agroindustria alimentaria."

Ambiente requerido: Ambiente convencional

Estrategias didácticas: Estudio de caso

Materiales: Diapositivas

Evidencias: Diapositivas

Instrumento: Lista de chequeo por desempeño y producto

Duración: 5 hora.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción de la actividad: Diferenciar los derechos de los pueblos y tecnología

Los aprendices, organizados en grupos, elaborarán un video corto tipo TikTok educativo (duración de 2 a 3 minutos), en el cual explicarán conceptos clave relacionados con el trabajo digno, los derechos laborales y su relación con la agroindustria alimentaria.

El objetivo es que los aprendices logren aplicar los conocimientos adquiridos durante la guia, comunicàndolos de manera creativa, clara y dinàmica.

El video debe incluir la explicación de los siguientes temas:

- ¿Qué es el trabajo digno?
  Ejemplo: Trabajo con salario justo, seguridad social y condiciones adecuadas.
- ¿Qué derechos laborales existen?
  Ejemplo: derecho a la salud, salario digno, descanso, condiciones seguras.
- Derechos de los pueblos y tecnología (en agroindustria)
  Ejemplo: Producción de alimentos respetando el medio ambiente , Uso responsable de la tecnologia en la transformación de alimentos, Seguridad alimentaria para la comunidad

Los videos se proyectarán en clase y se suben a classromm, se elegirá el video más claro, creativo y educativo. **Ideas creativas para el video**

- Dramatización de un caso (trabajador sin protección vs trabajo digno)
- Entrevista simulada
- Noticiero educativo
- Antes y después de buenas prácticas en agroindustria.

Ambiente requerido: Aula convencional

Estrategias didácticas: Trabajo colaborativo

Materiales: Celular - Internet

Evidencias: Video educativo.

Instrumento: LCh P y LcH D

Duración: 5 horas.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | d educativa. | | | obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. (3) evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa.(3) propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa. (3) justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. (4) relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano. (4) propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de |



4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓNEN EL PROCESO FORMATIVO.

| Fase del proyecto formativo | Actividad del proyecto formativo | Actividad de Aprendizaje | Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de Evaluación |
|---|---|---|---|---|---|
| Analisis<br><br>Ejecución | Identificar las herramientas ofimáticas y paquete ofimático con que se cuenta en la IED.<br><br>Comprender los beneficios de utilizar una red informática en la comunidad | 3.3.1Conocer los derechos laborales según constitución política de Colombia.<br><br>3.3.2 Realizar la simulación de conflicto laboral según el caso<br><br>3.3.3 Elegir un mecanismo de protección serás adecuado para resolver el estudio caso anterior | 3.3.1cuestionario y el cuadro sobre: Derechos vulnerados, Normativa aplicable y Consecuencias laborales | Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. (1) argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo. (1) selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa. (2) analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos. (3) elabora documentos relacionados con las | 3.3.1Cuestionario y Lista de chequeo x producto |



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología | |

5. GLOSARIO DE TÈRMINOS

Capitalismo: El capitalismo consiste en un modo de produccion basado en la apropiacion privada de la produccion colectiva y de los medios de produccion. Estos medios operan en base al beneficio, mientras que las decisiones financieras se toman en funcion de la inversion de capital y con miras a la competencia por los mercados de consumo y el trabajo asalariado. El capitalismo tiene diferentes formas de desarrollo, dadas las diferencias entre paises y regiones, por eso hablamos de capitalismo industrial, agricola, financiero, tecnologico, entre otras categorias que definen el poder de produccion dominante en determinadas sociedades, paises o grupos de paises.

Cultura: La cultura es el conjunto de formas y expresiones que caractenzaran en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresionesse entiende e incluye a las costumbres, creencias, practicas comunes, reglas, normas, codigos, vestimenta, religion, rituales y maneras de ser que predominan en el comun de la gente que la integra. El termino cultura tiene un significado muy amplio y con multiples acepciones.

Democracia: Etimologicamente, la palabra democracia significa literalmente "el poder del pueblo". Proviene de los terminos griegos "demos", que significa "gente", y "kratos", que significa "autoridad" o "poder". Desde un punto de vista politico y filosofico se define como un sistema de organizacion social. En el, el poder recae en manos de los ciudadanos, ya sea de una forma directa o representativa. En un sistema democratico todos los ciudadanos son considerados libres e iguales.

Devenir historico: El termino devenir apunta al *proceso* de ser, o tambien si se quiere, al hecho de ser como un proceso. De este modo es frecuente o habitual ubicar como contrarios *devenir* y *ser*. Con este vocablo se apunta a todas las formas de llegar a ser, por lo cual al aplicarlo a la historia se refiere a los procesos acontecidos a traves del tiempo.

**Dignidad humana:** La dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus caracteristicas y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona

**Esclavismo:** El esclavismo o esclavitud es un modo de produccion sustentado en la mano de obra forzada, sometida, que no recibe ninguna ganancia ni remuneracion a cambio de sus esfuerzos y que no goza ademas de ningun tipo de derechoslaborales, sociales, ni politicos, siendo reducida a la propiedad del amo o patrono, como si de un objeto se tratara.

**Feudalismo:** La palabra feudalismo proviene de la organizacion de la produccion basada en la apropiacion sobre la tierra. Las relaciones de produccion se basan en el poder sobre la tierra, y la manera como el propietario de esta establece relaciones de subordinacion y control sobre quienes trabajan la tierra, a quienes se les ha permitiendo que vivan en ella, ademas de garantizar la produccion. El feudalismo se basa en un sistema de relaciones de poder basadas en la adhesion al Senor feudal, A cambio de esto, el vasallo entra en una relacion de dependencia con el senor feudal, debiendo trabajar la tierra y tomar las armas en defensa de su senor en caso de ser necesario. Ademas, debe pagar tributo de su cosecha o produccion.

**Globalización:** La globalización es un concepto que pretende definirla realidad de nuestro planeta como un todo conectado, que se va pareciendo más a una sola sociedad, más allá de fronteras nacionales, diferencias étnicas y religiosas, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Ésta consiste en la ampliación de la dependencia económica, cultual y política de los países del mundo, la cuales originada por el aumento insólito de la actividad internacional, el comercio mundial de bienes y servicios, el flujo de capitales, así como el avance de los medios de transporte, y el uso de las nuevas tecnológicas de información y comunicación (tecnologías satelitales y especialmente, de la Internet).

**Modos de producción:** Un modo de producción es la forma en que se organiza la actividad económica, política y cultural en una sociedad, es decir, la producción de bienes, servicios, su distribución, la representación simbólica de la producción y las relaciones de poder que emergen de la forma promueve la división social del trabajo. Fuerzas productivas: Incluyen la fuerza de trabajo humano y el conocimiento disponible a un nivel tecnológico dado de los medios de producción

**Sociedad:** El término sociedad, proveniente del latín 'societas', se refiere a toda agrupación o conjunto de seres vivos que viven en comunidad, tanto entre los humanos como entre algunos animales. En el caso de estos últimos, suele darse el fenómeno común de agruparse según la especie a la que pertenezca .Por otra parte, puede identificarse un factor común a ambas sociedades, dado por la relación de comunicación, colaboración e interacción entre sus miembros. En el caso particular de las sociedades conformadas por seres humanos, se caracterizan por poseer una mayor complejidad en su estructura, además de un elemento fundamental llamado cultura.

**Trabajo:** El Trabajo es todo tipo de acción realizada por los seres humanos, que requiere el desgaste de energía, es la fuente primaria de la producción, la riqueza social e individual, la generación de conocimiento y la cultura. Las sociedades son de acuerdo con lo que producen (Marx, 1976) independientemente de sus características o circunstancias; el trabajo moderno, tiene la particularidad que tiene como condición la remuneración por ese desgaste de energía, por esa razón otras actividades no remuneradas, no son consideradas como trabajo aunque sean actividades productivas. En ese sentido el trabajo moderno se comprende como aquella actividad productiva que se transforma en salario o pago por el esfuerzo realizado, desconociendo como trabajo aquellas actividades productivas de la sociedad en donde no hay un pago directamente relacionado con el esfuerzo, y que sin embargo son trabajo en el sentido clásico. Por eso en el contexto moderno hablamos de trabajo creativo y subordinado, libre y asalariado. Hablamos incluso del mundo del trabajo, como aquel en que se realizan actividades productivas basadas en una relación de subordinación, remuneración y prestación personal del servicio, cualquiera que sea la modalidad contractual que se utilice.

**Territorio:** El territorio es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos y culturales; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el barrio, el municipio, la provincia, la región, o el país, entre otros. Lleva implícito las nociones de lugar, espacio, cultura, capital, redes y acciones (Escobar, 2012).



## 6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS


ANTUNES, Ricardo. (2005). Adiós al Trabajo? Ediciones Pensamiento Crítico. Bogotá. Cárdenas Robinson, 2017. Flexibilización laboral y justicia distributiva.

CELIS, Juan Carlos (Ed.) (2012), la subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales. CLACSO – ENS, Buenos Aires, Argentina.

DE LA GARZA- E., NEFFA J. (2010) Trabajo, identidad y acción colectiva, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

DURAND, Jean Pierre (2014) La Cadena Invisible, flujo tenso y servidumbre voluntaria, Fondo de Cultura Económica, México.

MARX, Karl. (1976). La ideología Alemana. En Obras Selectas, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú. (1976). Crítica a la Economía Política. En Obras Selectas, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú.

MENDEZ MORALES, JOSE SILVESTRE, Fundamentos de Economía, Mac Graw Hill, 1993

RODRÍGUEZ, Mauricio. (2015). La Desprotección legal de los derechos constitucionales del trabajo. Versión PDF.

SARMIENTO, Libardo. (2003). Capitalismo y cambios estructurales en la economía Colombiana. En MARX VIVE. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

SANTOS, Boaventura – MENESES, María Paula (2014). Epistemologías del Sur. Ediciones AKAL S.A. Madrid, España. SANTOS, Boaventura de Sousa, 1998. La Globalización del Derecho.

SOTELO, Adrián. (2012). Los rumbos del Trabajo, Superexplotación y precariedad social en el Siglo XXI. Porrua. México. TOURAINE, Alain. (2011), Podremos vivir juntos? Fondo de Cultura Económica. México.

WEISS, Anita. (1997), Modernización industrial: empresas y trabajadores. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.


## 7. CONTROL DEL DOCUMENTO

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha |
|---|---|---|---|---|
| Autor(es) | | | | |

## 8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha | Razón del Cambio |
|---|---|---|---|---|---|

**Obligación 20**





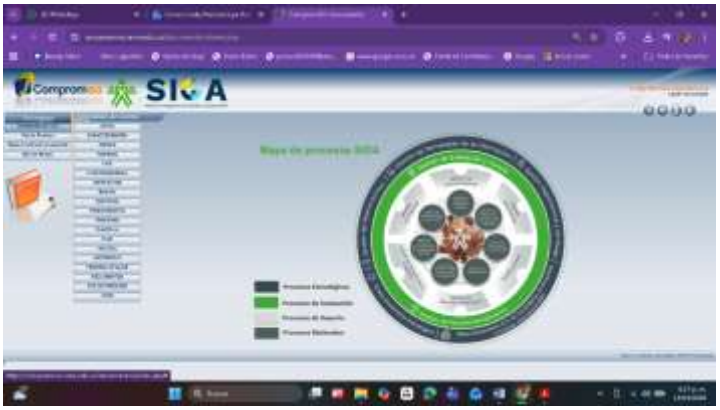




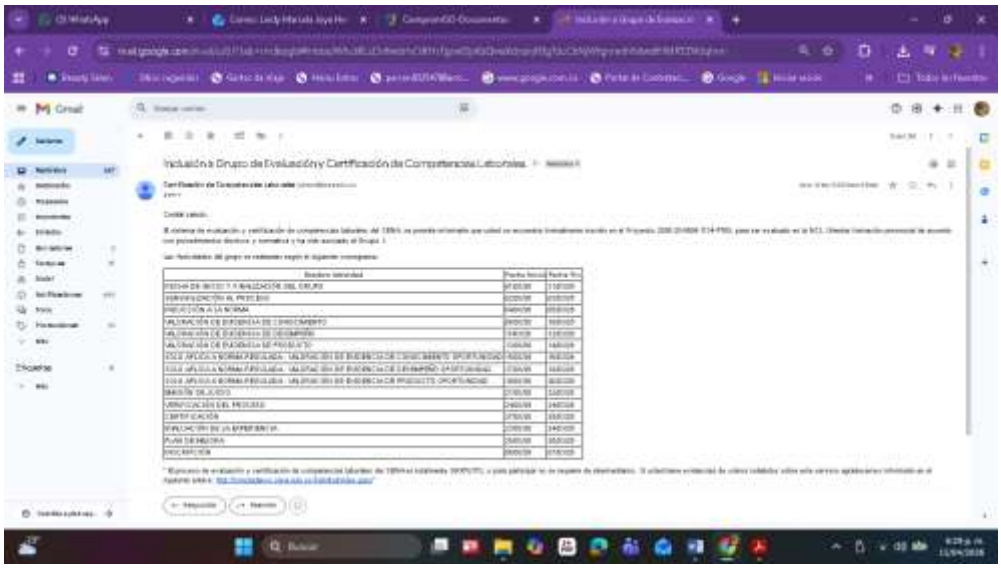



**Obligación 22.**



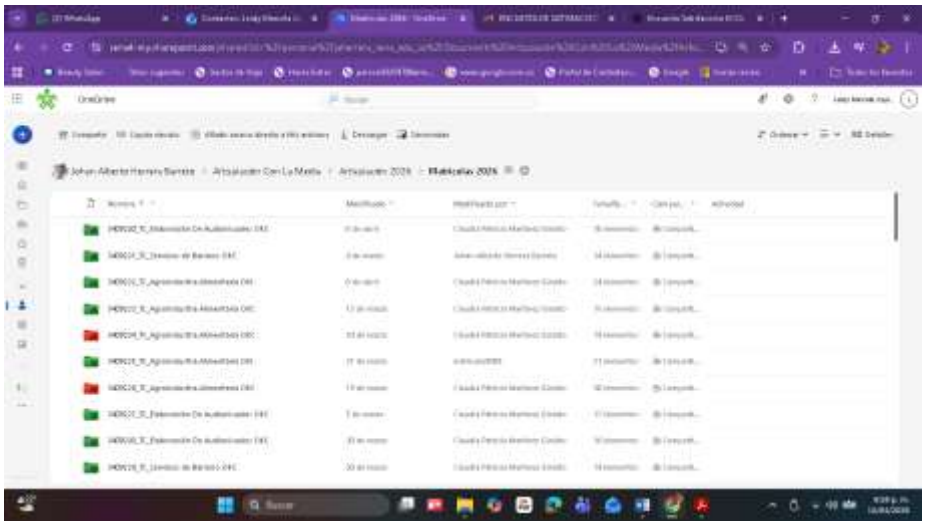




**Obligación 25**






Obligación 36



| LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES | SABADO DOMINGO |
|---|---|---|---|---|---|
| 30/03/26 | 31/03/26 | 01/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 11:59: (3146397)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>11:59 - 23:59: Disponible | 02/04/26<br>00:00 - 23:59: Disponible | 03/04/26<br>00:00 - 23:59: Disponible | 04/04/26<br>00:00 - 23:59: Disponible<br>05/04/26 |
| 06/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 16:00: (3154976)TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA<br>16:00 - 23:59: Disponible | 07/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 11:59: (3146397)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>11:59 - 12:00: Disponible<br>12:00 - 17:00: (3146397)TECNICO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA<br>17:00 - 23:59: Disponible | 08/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 11:59: (3146397)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>11:59 - 23:59: Disponible | 09/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>08:00 - 16:00: (3147273)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>16:00 - 23:59: Disponible | 10/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>08:00 - 16:00: (3147273)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>16:00 - 23:59: Disponible | 11/04/26<br>00:00 - 23:59: Disponible<br>12/04/26 |
| 13/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 16:00: (3154976)TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA<br>16:00 - 23:59: Disponible | 14/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 11:59: (3146397)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>11:59 - 12:00: Disponible<br>12:00 - 17:00: (3146397)TECNICO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA<br>17:00 - 23:59: Disponible | 15/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 11:59: (3146397)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>11:59 - 23:59: Disponible | 16/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>08:00 - 16:00: (3147273)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>16:00 - 23:59: Disponible | 17/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>08:00 - 16:00: (3147273)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>16:00 - 23:59: Disponible | 18/04/26<br>00:00 - 23:59: Disponible<br>19/04/26 |
| 20/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 16:00: (3154976)TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA<br>16:00 - 23:59: Disponible | 21/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 11:59: (3146397)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>11:59 - 12:00: Disponible<br>12:00 - 17:00: (3146397)TECNICO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA<br>17:00 - 23:59: Disponible | 22/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 11:59: (3146397)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>11:59 - 23:59: Disponible | 23/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>08:00 - 16:00: (3147273)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>16:00 - 23:59: Disponible | 24/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>08:00 - 16:00: (3147273)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>16:00 - 23:59: Disponible | 25/04/26<br>00:00 - 23:59: Disponible<br>26/04/26 |
| 27/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 16:00: (3154976)TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA<br>16:00 - 23:59: Disponible | 28/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 11:59: (3146397)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>11:59 - 23:59: Disponible | 29/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>06:00 - 11:59: (3146397)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>11:59 - 23:59: Disponible | 30/04/26<br>00:00 - 06:00: Disponible<br>08:00 - 16:00: (3147273)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES<br>16:00 - 23:59: Disponible | 01/05/26 | 02/05/26<br>03/05/26 |



**Consulta tiempos de instructor por Actividad de formación**

Actividad de formación* RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Instructor* LEIDY MARCELA JOYA

Fecha Inicial* 01/04/2026

Fecha final* 30/04/2026

Consultar

**Total de horas programadas**

Total de Horas Programadas en Actividad de Formación 157

| Nombre del Ambiente | Descripción del evento | Fecha inicio del evento | Fecha fin del evento | Duración del evento (Horas) |
|---|---|---|---|---|
| AMBIENTTE AGROINDUSTRIA IED RHDA | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES | 29/04/2026 | 29/04/2026 | 6 |
| AMBIENTTE AGROINDUSTRIA IED RHDA | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES | 22/04/2026 | 22/04/2026 | 6 |
| AMBIENTTE AGROINDUSTRIA IED RHDA | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES | 08/04/2026 | 08/04/2026 | 6 |
| AMBIENTTE AGROINDUSTRIA IED RHDA | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES | 15/04/2026 | 15/04/2026 | 6 |
| AMBIENTTE AGROINDUSTRIA IED RHDA | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES | 07/04/2026 | 07/04/2026 | 6 |
| AMBIENTTE AGROINDUSTRIA IED RHDA | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES | 14/04/2026 | 14/04/2026 | 6 |
| AMBIENTTE AGROINDUSTRIA IED RHDA | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES | 01/04/2026 | 01/04/2026 | 6 |
| AMBIENTTE AGROINDUSTRIA IED RHDA | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES | 28/04/2026 | 28/04/2026 | 6 |
| AMBIENTTE AGROINDUSTRIA IED RHDA | EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES | 21/04/2026 | 21/04/2026 | 6 |
| AMBIENTTE AGROINDUSTRIA IED RHDA | TÉCNICO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA | 21/04/2026 | 21/04/2026 | 5 |

Anterior 1 2 3 Siguiente

Página 1 de 3

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** LEIDY MARCELA JOYA HERRERA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

**FECHA INICIAL:** 01/04/2026 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/04/2026 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3147273 - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | TRAMITAR CORRESPONDENCIA DE ACUERDO CON PROCESOS TÉCNICOS Y NORMATIVA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 56,00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3146397 - AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PROCESO TÉRMICO SEGÚN PROCEDIMIENTO Y NORMAS VIGENTES. |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | CONTROLAR PUNTOS CRÍTICOS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |

| | |
|---|---|
| **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** | 68,80 |

| | |
|---|---|
| **FICHA DE APRENDIZAJE:** | 3154978 - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA . |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | TRAMITAR CORRESPONDENCIA DE ACUERDO CON PROCESOS TÉCNICOS Y NORMATIVA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 32,00

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 156,80

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0,00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 0,00

**INSTRUCTOR:** LEIDY MARCELA JOYA HERRERA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

| ACTA DE COMPROMISO No. 5 | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:** Compromiso actividades a realizar en el periodo 16 de Abril al 30 de Abril de 2026. | | | |
| **CIUDAD Y FECHA:** | Villeta, 14 Abril 2025 | **HORA INICIO:** 8:00 | **HORA FIN:** 10:00 |
| **LUGAR Y/O ENLACE:** | Oficina Coordinación Académica CDAE Villeta | **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial Villeta / Regional Cundinamarca | |
| **AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:** Presentación de las actividades y compromisos a realizar del 16 de Abril al 30 Abril por parte del instructor contratista Leidy Marcela Joya Herrera | | | |
| **OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:** Indicar el compromiso con el desarrollo de las actividades de la instructora Leidy Marcela Joya Herrera del 16 de abril al 30 de abril, dentro del programa Articulación con la Media Técnica. | | | |
| **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** | | | |
| Yo Leidy Marcela Joya Herrera, identificado con cédula de ciudadanía 52657211 de Villeta, en calidad de instructora del programa Articulación con la Media Técnica del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), me comprometo a cumplir con las actividades contractuales asignadas, de acuerdo con el siguiente plan:<br><br>Impartir formación en las fichas así: 3147273 – 3154978-3146410-331464411-3146397<br><br>• Apoyar en novedades de inscripción y formalización de matrícula de los aprendices de las diferentes instituciones en el Técnico en Asistencia Administrativa, mediante la Recepción y revisión de la documentación enviada por cada líder institucional. Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos, diligenciar la información pendiente en los formatos correspondientes y realizar seguimiento a los documentos faltantes o Inconsistencias detectadas. Asimismo, mantener comunicación permanente con los responsables institucionales para garantizar que el proceso se desarrolle de manera organizada, eficiente y conforme a los lineamientos establecidos, asegurando así la Correcta vinculación de los aprendices al programa. | | | |

- Permanencia y disponibilidad para atender los requerimientos y citaciones del Centro de Formación, a la espera de programaciones presenciales por parte de la entidad.

2. Descripción de actividades:

Durante este periodo, me comprometo a cumplir con las siguientes actividades, alineadas con las obligaciones contractuales y los objetivos de formación:

- Planificación y ejecución de las sesiones formativas de acuerdo con el diseño curricular.
- Evaluación y seguimiento del aprendizaje de los aprendices.
- Cumplimiento del horario y asistencia en los días estipulados.

3. Declaración de cumplimiento:

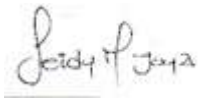
Declaro que estoy comprometido a cumplir con todas las actividades mencionadas y que estoy al tanto de mis responsabilidades contractuales con el SENA en la Institución Educativa Departamental Técnico Comercial Ana Francisca Lara del municipio de Pacho (Cundinamarca).

**CONCLUSIONES**

Firmo el presente documento para constancia de mi compromiso con las actividades descritas

| ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS | | | |
|---|---|---|---|
| **ACTIVIDAD /DECISIÓN** | **FECHA** | **RESPONSABLE** | **FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL** |
| Compromiso del 16 al 30 de Abril del 2026 | 14 de Abril del 2026 | Leidy Marcela Joya Herrera |  |

**ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES**

| NOMBRE | DEPENDENCIA/ EMPRESA | APRUEBA (SI/NO) | OBSERVACIÓN | FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL |
|---|---|---|---|---|
| Leidy Marcela Joya Herrera | Instructor contratista del SENA | SI | |  |

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

**ANEXOS**